



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

753

13/11/21

RESOLUCIÓN DE 2022

"Por la cual se modifica y consolida el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

- Artes plásticas, visuales y afines
- Artes representativas
- Ciencia política, relaciones internacionales
- Contaduría pública
- Comunicación social, periodismo y afines
- Derecho y afines
- Diseño
- Economía
- Educación
- Filosofía, teología y afines
- Geografía, historia
- Ingeniería administrativa y afines
- Ingeniería industrial y afines
- Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines
- Música
- Otros programas asociados a bellas artes
- Psicología
- Publicidad y afines
- Sociología, trabajo social y afines

Título de posgrado.

Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.

Perfil 008 Director Técnico, Código 009, Grado 06 – Dirección de Asuntos Locales y Participación

ÁREA FUNCIONAL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN

PROPOSITO PRINCIPAL

Dirigir las acciones necesarias para dinamizar el funcionamiento de las instancias, espacios y de participación del sector Cultura, Recreación y Deporte.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Generar acciones para dinamizar el funcionamiento de las instancias, espacios y procesos del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
2. Articular las entidades del sector en el proceso de implementación de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos locales relacionados con el cumplimiento de la misión sectorial.
3. Coordinar la intervención de los agentes de la Secretaría en las localidades del Distrito Capital y articular su desempeño en los diferentes campos de acción de la Secretaría.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

53

3 11 2022

RESOLUCIÓN ____ DE 2022

"Por la cual se modifica y consolida el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

4. Dirigir el seguimiento y evaluación a las estrategias de articulación sectorial y local y hacer los ajustes del caso para mantener la dinámica del desarrollo de las políticas.
5. Proponer y diseñar herramientas de información que permitan generar intercambios, conocimiento e interlocución entre la Secretaría, los agentes de las localidades y la comunidad en general.
6. Diseñar y ejecutar estrategias, planes, programas y proyectos orientados a la identificación, reconocimiento, fomento, sensibilización, formación, promoción y difusión del arte, la cultura y el patrimonio en los diferentes grupos poblacionales.
7. Coordinar, hacer seguimiento y análisis del proceso y espacios de participación en los campos del arte y la cultura que establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y proponer su mejoramiento continuo.
8. Asesorar la organización y conformación y asistir el funcionamiento del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE, y diseñar las estrategias y mecanismos que generen su fortalecimiento, adecuación e interacción con otros sistemas de participación.
9. Orientar los planes, programas y proyectos tendientes a fortalecer las comunicaciones con las localidades y el control de las acciones sectoriales en estas instancias del gobierno distrital, para garantizar la adecuada coordinación y el cumplimiento de las metas.
10. Asesorar y orientar a las localidades del Distrito Capital en la ejecución de programas y proyectos en materia de cultura, recreación y deporte.
11. Definir y gestionar las estrategias para la identificación, reconocimiento, valoración y apropiación social de territorios culturalmente significativos.
12. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Marco conceptual y normativo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
2. Políticas de cultura, recreación y deporte
3. Sistemas de participación Distrital para Cultura, Recreación y Deporte
4. Estrategias de participación local
5. Estrategias de participación ciudadana
6. Participación y gestión social
7. Trabajo con comunidades

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
■ Aprendizaje continuo	■ Visión Estratégica



753

30 SF

RESOLUCIÓN ____ DE 2022

"Por la cual se modifica y consolida el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

<ul style="list-style-type: none">■ Orientación a resultados■ Orientación al usuario y al ciudadano■ Compromiso con la organización■ Trabajo en equipo■ Adaptación al cambio	<ul style="list-style-type: none">■ Liderazgo efectivo■ Planeación■ Toma de decisiones■ Gestión del desarrollo de las personas■ Pensamiento sistemático■ Resolución de conflictos
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: <ul style="list-style-type: none">- Administración- Antropología, artes liberales- Artes plásticas, visuales y afines- Artes representativas- Ciencia política, relaciones internacionales- Comunicación social, periodismo y afines- Contaduría pública- Derecho y afines- Diseño- Economía- Educación- Filosofía, teología y afines- Geografía, historia- Ingeniería administrativa y afines- Ingeniería industrial y afines- Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines- Música- Otros programas asociados a bellas artes- Psicología- Sociología, trabajo social y afines	Treinta (30) meses de experiencia profesional o docente.
Título de posgrado. Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	

Perfil 009 Director Técnico, Código 009, Grado 06 – Dirección de Economía, Estudios y Política

AREA FUNCIONAL

Carrera 8^a No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

